

Ordinaria

Muy noble y muy leal Ciudad de Caucaza
En veinte y nueve dias del mes de Abril de mill e
quarenta y cinco años se juntaron a Cavildo de esta
ordinaria los Señores. Licenciado Don Jeronimo de
Guzman. Alcalde mayor. Juan Alvarez de Rosas. Don
Vicente Imperial. Don Diego Castañeda. Juan Carlos Tacon. Don
Gabriel Real de Jans. Don Lope Gines. Don Antonio Cala
tayed. y don Luis Garcia de Caceres de J. de la dha. Ciudad

Por Auto de S. M.
R. en un...

F

En este ayuntamiento se presento la peticion siguiente
Gomes Guillen fernandez vecino de la Ciudad - digo que
hago postura en uno de los tres oficios de Regidor
perpetuo que resta corriendo y pregonando de los que
esta Ciudad tiene facultad de su Magestad para
el consumo de los oficios de Regidores nuevamente
acrecentados con las demas Charvulas de perpetuidad
que se concedieron por Sumag, gacolumbra a conceder
en semejantes oficios perpetuos en precio de veinte
quincomill de vellon en esta manera = Los seis mill
treientos y setenta y cinco reales luego de contado el dia
que se meaya entregado por parte de la Ciudad el titulo
original de dicho oficio despachado en su forma en mi
favor y demis subiciones por fin de heredad para siempre
y a mas = once mill de paralledia desde Abril del dho
año que viene de mill e seis cientos y quarenta y seis
y siete mill e seis cientos y veinte y cinco restantes para el
dia de señor San Juan de junio luego siguiente de quatro
y siete = Conde Claracion y condision expresa que se adere
matas el dho oficio el Domingo que viene desde Abril de
este año y quedando fho el remate en la conformidad
de la postura se me adere luego luego de los dho oficio
para poder usar y gozar de los dho oficios
y como lamentos de la conformidad y sin limitacion
alguna segun como los demas Regidores perpetuos
de esta Ciudad no en barga que se me adere despachado en
mi favor el dho oficio de fho ni se me ya entregado
y conque esta Ciudad por su cuenta y por la de sus propios
ocynpue los con signados para el consumo de dho acrecen
tados se pagara Sumag y quien lo ayade haue

